



lucion al Posito de las ciento sesenta y seis mil, trescientas cincuenta y dos pesetas con noventa y dos centimos, que por varios conceptos se debe al Estado pues sin esa cantidad seria casi ilusorio, y de mis los resultados la pretendida reorganizacion del Posito de esta Capital cuya reclamacion, debe hacerse por conducto del Señor Gobernador.

~~1881 50...~~

Con lo que termino la Sesion que firman los Señores Presidente e individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido a la misma, de que certifico. obras pasado = ventay mil tres = vale. *Munoz* *Alcaraz*

*Carcedero* *J. Rey*  
*J. J. Marín* *San*  
*Alcalde* *Polanco* *Guirao*  
*Hernandez* *Pelaez*  
*Munoz* *Lorente*  
*Molina*  
 Agente Hernandez del estigila  
*J. Rico*